

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**2020/3751** *Cédula de notificación a Auxiliar de Servicios Sierra Norte, procedimiento ordinario 1/2020.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1/2020 Negociado: C  
N.I.G.: 2305044420190003799  
De: D/D<sup>a</sup>. JOSEFA PÉREZ DE LA TORRE  
Abogado: TOMAS MANUEL RODERO ALONSO  
Contra: D/D<sup>a</sup>. AUXILIAR DE SERVICIOS SIERRA NORTE, FOGASA y ADMINISTRADOR CONCURSAL ENRIQUE MARIA MURUBE FERNANDEZ  
Abogado: ENRIQUE MARIA MURUBE FERNANDEZ

Doña María Asunción Saiz de Marco. Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1/2020 se ha acordado citar a AUXILIAR DE SERVICIOS SIERRA NORTE como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 16 de Marzo de 2021 a las 10:40 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a AUXILIAR DE SERVICIOS SIERRA NORTE.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 22 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.